

MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15381/11 en el que el Prof. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA solicitó autorización para el dictado del Taller denominado: **"Laboratorio Musical y Consultorio Abierto"**, a cargo del músico Juan Carlos FONTANA, que se llevó a cabo el día 11 de noviembre de 2011.

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad estuvo destinada principalmente a alumnos, docentes, y músicos en general como también a todos los niveles e instrumentistas de las Carreras Musicales.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 15 de noviembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Taller denominado: **"Laboratorio Musical y Consultorio Abierto"**, a cargo del músico Juan Carlos FONTANA y bajo la coordinación del Prof. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA, que se llevó a cabo el día ONCE (11) de noviembre de 2011, en la sede central de las Carreras Musicales, según el siguiente detalle:

Carga horaria: DOS (2) horas

Cupo: Mínimo QUINCE (15) alumnos (CINCO (5) activos, DIEZ (10) oyentes). Máximo TREINTA (30) alumnos (DIEZ (10) activos y VEINTE (20) oyentes)

Modalidad: Presencial

Contenidos: - Programación del teclado (splits, combinación de sonidos, etc.)

- Utilización de ambientes, climas, secuencias rítmicas.

- Música e imágenes (proyecciones, pintar con sonidos y contar historias)


Metodología de trabajo: Descripción y análisis de diversas composiciones y experiencias musicales.

Acreditación: Asistencia


Recursos materiales: una consola de ocho canales, sus respectivas cajas para amplificar, un pie de teclado, una mesita para minidisc y discman.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **896**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION


Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO